115

[illegible] re com[illegible] [illegible] vez[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] ma que porquanto yo fago de censo perpetuo [illegible] para [illegible]

a vos al señor Juan Vicent vezino desta muy noble cibdad de [illegible]

quinzenientos de dos blancas de censo cada vno año por la fiesta de sanjuan [illegible]

con cargo de luysmo e fadiga por razon de vn pedaço de tierra que yo he a tenido

[illegible] de maymo riego de menjalhaço que afrentan con tierra del dicho Juan [illegible]

y con el rio y con tierra de montal moro al qual dicho censo yo e mis herederos

e antepasados que el dicho pedaço de tierra poseyeron lo avemos pagado e por [illegible]

var e declarar al dicho censo por esta razon e otorgo e conosco [illegible]

dad sin fuerça ni premia alguna que me constituyo por censalero de [illegible]

dicho Juan Vicent e vos prometo e me obligo por mi mismo e por todos mis

sobre al dicho pedaço de tierra de suso afrentado e declarado de dar e [illegible]

a vos al dicho señor Juan Vicent que soys absent e a vuestros herederos

para sy en perjamas e Alonso Pillicer vuestro procurador mi vuestro nombre que presente

los dichos quinzenientos de dos blancas del dicho censo cada vno año por la

de e fiesta de sanjuan de junio con el dicho cargo de luysmo e fadiga [illegible]

tualmente para sy en perjamas segund costumbre de censalero e [illegible]

to de no llamar e otro señor del dicho censal sino a vos e a los vuestros

e despues de que fadigado pueda vender al dicho pedaço de tierra e a todos mis

bienes con el dicho cargo e [illegible] e prometo e me obligo de lo [illegible]

tener e guardar e cumplir e pagar e no reuocar ni contradezir

clamar que ni otro por mi [illegible] ni [illegible] alguno

de vos los dar e pagar al dicho censal con el doblo [illegible]

pena pagada o no e no [illegible] de obligaçion e [illegible]

sea e fin e firme e valedera para sy en perjamas e [illegible]

herederos obligados de la cumplir e pagar [illegible]

todo segund que en ella se contiene para lo qual obligo a [illegible]

e a todos mis bienes e el dicho pedaço de tierra a vidas e por

hijo e por mayor corroboraçion e firmeza del suso dicho e

[illegible] por esta presente [illegible] e otorgo todo [illegible]

de todas e quales que justiçias e juezes del rey e de los

nuestros señores e desta dicha cibdad de [illegible] e del [illegible]

del cantarilla e de otras quales que partes e lugares [illegible]

esta carta pareçiere e della fuere pedido cumplimiento

de la mediçion de los quales e de cada vno dellos me [illegible]

[illegible] lopez [illegible]

122